



INSTITUTO DE JUSTICIA LABORAL BUROCRÁTICA

BOLETÍN LABORAL BUROCRÁTICO

TOMO II

Tepic Nayarit a 7 de diciembre de 2022

NÚMERO 62

CONTENIDO

MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Página 3
SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS	Página 5
SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.	Página 6
SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES	Página 8
SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA	Página 10

DIRECTORIO

PRESIDENCIA

JOSÉ ANTONIO PARTIDA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE DEL INSTITUTO

MARCELLA VICTORIA PRECIADO MACIAS
DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE MEDIOS
ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA
LABORAL BUROCRÁTICA.

MARIA CANDELARIA IBARRA DELGADO JEFATURA DE LA UNIDAD DE CONCILIACION	MONCERRAT OCEGUEDA GARCÍA JEFATURA DE LA UNIDAD DE MEDIACIÓN
ALBERTO TRINIDAD ROSAS ZAPATA CONCILIADOR Y/O MEDIADOR	ABEL EDUARDO FLORES GALINDO CONCILIADOR Y/O MEDIADOR
PRIMERA SALA: SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS	SEGUNDA SALA SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.
<u>JORGE MANUEL PARRA PADILLA</u> <u>PRESIDENTE</u> SAHILI TANZANIA CORTÉS GARCÍA SECRETARIA DE ACUERDOS. RAUL LEOBARDO RAMOS DE DIOS SECRETARIO DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA.	<u>MARIA CATALINA MEDINA ROSALES</u> <u>PRESIDENTE</u> MIREYA MALDONADO BERUMEN SECRETARIA DE ACUERDOS MARIA ISABEL DOMINGUEZ SUAREZ SECRETARIA DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA
TERCERA SALA SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES.	CUARTA SALA SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA
<u>GERMAN RÍOS CONSTANTE</u> <u>PRESIDENTE</u> CINTHIA NAYELI FLORES AVILA SECRETARIA DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA ANDREA PEÑA PRECIADO SECRETARIO DE ACUERDOS	<u>MAYRA VANESSA PEÑA VIDRIALES</u> <u>PRESIDENTE</u> VILMA ERENDIRA ALVAREZ ZUÑIGA SECRETARIA DE ACUERDOS. KAREM LARRETA ESTRADA SECRETARIO DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y CUENTA.
SECRETARIOS DE ACUERDO JAHIR SEBASTIAN CUEVAS GAMBOA JOEL JIMENEZ CAMACHO JOSE LUDWIG BENITEZ GOMEZ	
DIRECTOR JURÍDICO Y DE AMPAROS. <u>MOISES EDUARDO FUERTES AVILA</u> SECRETARIOS DE ACUERDO MANUEL ALEJANDRO HERNANDEZ FIGUEROA OMAR EFRAIN MARTINEZ PARTIDA JOSE BORIS NIETO VILLARREAL LAURA BENITEZ GARCIA NAOMI MARIANA ORTEGA RAMIREZ ROSA CRISTAL ADAME NUÑO	
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y BOLETÍN.	

UNIDAD DE MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

ADMISIONES DE SOLICITUDES PARA MEDIOS ALTERNOS

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
		No se registraron

RADICACIONES DE SOLICITUDES

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
		No se registraron

ADMISIONES DE EXPEDIENTES

	EXP/LAB	OBSERVACIONES
		No se registraron

**CONSTANCIAS DE CONCLUSIÓN DEFINITIVAS DE SOLICITUDES Y
EXPEDIENTES**

FECHA	EXP/FOLIO	OBSERVACIONES
07/12/2022	DGMASC/292/202 2	Se concluye procedimiento de mediación y se le entrega la constancia de conclusión del solicitante.
07/12/2022	DGMASC/300/202 2	Se concluye procedimiento de mediación y se le entrega la constancia de conclusión del solicitante.
07/12/2022	DGMASC/301/202 2	Se concluye procedimiento de mediación y se le entrega la constancia de conclusión del solicitante.
07/12/2022	DGMASC/311/202 2	Se concluye procedimiento de mediación y se le entrega la constancia de conclusión del solicitante.
07/12/2022	DGMASC/304/202 2	Se concluye procedimiento de mediación y se le entrega la constancia de conclusión del solicitante.
07/12/2022	DGMASC/327/202 2	Se concluye procedimiento de mediación y se le entrega la constancia de conclusión del solicitante.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 7 DE DICIEMBRE 2022

FECHA	EXP/LAB	NOMBRE DE LA AUXILIAR Y HORA
07/12/2022 2	FOLIO DGMASC/300/22	Lic. Monserrat Ocegueda Garcia: Comparece la parte solicitante , no comparece la parte complementaria , se finaliza el proceso de mediación y se turna folio a la directora de medios alternos la Licenciada Marcella Preciado quien expedirá la constancia de conclusión.
07/12/2022 2	FOLIO DGMASC/292/22	Lic. Monserrat Ocegueda Garcia: Comparece la parte solicitante , no comparece la parte complementaria , se finaliza el proceso de mediación y se turna folio a la directora de medios alternos la Licenciada Marcella Preciado quien expedirá la constancia de conclusión.
07/12/2022 2	FOLIO DGMASC/301/22	Lic. Monserrat Ocegueda Garcia: Comparece la parte solicitante , no comparece la parte complementaria , se finaliza el proceso de mediación y se turna folio a la directora de medios alternos la Licenciada Marcella Preciado quien expedirá la constancia de conclusión.
07/12/2022 2	FOLIO DGMASC/311/22	Lic. Monserrat Ocegueda Garcia: comparecen ambas partes , tras llevar un diálogo no se logra llegar a un acuerdo., se finaliza el

		proceso de mediación y se turna folio a la directora de medios alternos la Licenciada Marcella Preciado quien expedirá la constancia de conclusión.
07/DIC/22	FOLIO DGMASC/296/22	Licenciada Ma. de los Angeles Mencia Correa: Se desahoga audiencia comparecen las partes, se señala nueva fecha para la celebración de audiencia de CONCILIACIÓN para las 12:00 Horas del día 13/ENERO/2022
07/DIC/22	FOLIO DGMASC/327/22	Licenciada Ma. de los Angeles Mencia Correa: se desahoga audiencia, comparecen las partes, no hay acuerdo se concluye procedimiento conciliatorio.
07/DIC/22	FOLIO DGMASC/304/22	Licenciada Ma. de los Angeles Mencia Correa: se desahoga audiencia, comparece parte solicitante, no comparece parte complementaria, sí fue notificada. Se concluye procedimiento conciliatorio.



PRIMERA SALA:
SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
-	No se registraron	No se registraron

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
-	-	No se registraron

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 7 DE DICIEMBRE

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
-	-	No se registraron

SEGUNDA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS
TRABAIAADORES. CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
352/2018	Se realiza visto señalando impedimento legal.	
190/2018	Se realiza visto señalando impedimento legal.	
403/2021	Se realiza visto señalando impedimento legal.	
351/2018	Se realiza visto señalando impedimento legal.	
511/2018	Se realiza visto señalando impedimento legal.	
57/2019	Se realiza visto requiriendo la remisión de expedientes.	
392/2019	Se realiza visto señalando impedimento legal.	
681/2021	Se acuerda un escrito y se resuelve incidente de nulidad, se ordena emplazar de nueva cuenta a la demandada, y se señala nueva fecha para audiencia.	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
2257/2022	10/2022	Se rinde informe previo.
187/2022-VII-C	395/2018	Se ordena remitir copias de la proveído de fecha 29-11-2022
167/2021-II	681/2021	Se dio cumplimiento a la Sentencia de amparo y se ordenó el archivo del expediente de amparo.
996/2022-IV	130/2018	Se dio cumplimiento a la Sentencia de amparo y se ordenó el archivo del expediente de amparo.
1579/2022-IV	390/2018	Se ordena el archivo del expediente de amparo.
1504/2022	162/2018	Se informa que se realizaron las gestiones para la reposición de autos.
1955/2022	13/2021	Se sobresee el juicio de amparo y se ordenó el archivo del expediente de amparo.
1450/2022	333/2019	Se ordenó el archivo del expediente de amparo.
2216/2022	junta 377/2022	Se rinde informe previo.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 7 DE DICIEMBRE

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
07/12/2022	270/2019	Se difiere audiencia de Pruebas, Alegatos y Resolución, nueva fecha 10:00 horas del 19/12/2022.
07/12/2022	130/2018	Se difiere audiencia de Pruebas, Alegatos y Resolución, nueva fecha 11:00 horas del 19/12/2022.
07/12/2022	418/2021	Se desahoga audiencia de Demanda, contestación ofrecimiento y Admisión de pruebas.

TERCERA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS
TRABAIAADORES.

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
331/2011	Se acuerdan cuatro escritos, se le tiene al oficiente dando contestación al oficio IJLB/SCMT/191.VII/2022, se le tiene a la actora señalando domicilio y correo electrónico.	
641/2021	Se le tiene a la demandada por reconocida su personalidad. así como señalando autorizados y domicilio procesal.	Se señalan las trece horas del veinte de diciembre de dos mil veintidós para celebración de audiencia de demanda, contestación y admisión de pruebas.
241/2017	Se le tiene a la demandada por reconocida su personalidad. así como señalando autorizados y domicilio procesal. Se le tiene a la actora señalando autorizados y domicilio procesal.	Se señalan las catorce horas del 28 de marzo de 2023 para que tenga verificativo el incidente de falta de competencia.
71/2005	Se acuerda un escrito, se le tiene a los actores realizando sus manifestaciones.	
237/2014	No hay lugar a acordar su petición.	
353/2014	Se requiere a la demandada para que acredite haber dado cumplimiento total al laudo.	
297/2011	Se requiere a la demandada para que acredite haber dado cumplimiento total al convenio.	
89/2014	Estese a lo acordado dentro del expediente.	
445/2014	Se acuerdan cuatro escritos, se le tiene a la demandada haciendo gestiones de cumplimiento, se le tiene a la actora señalando autorizados y domicilio procesal. Se ordena a la demandada para que dé cumplimiento total al laudo.	
573/2021	Se señalan las trece horas con treinta minutos del tres de abril de dos mil veintitrés para que tenga verificativo audiencia inicial laboral. Se le tiene a la demandada dando contestación en tiempo y forma, así como señalando autorizados y domicilio procesal.	

107/2013	Se ordena notificar a la parte actora la renuncia de sus abogados	
307/2020	Se da término para alegatos y se apercibe a las partes en caso de ser omisas.	
40/2020	No ha lugar las peticiones, toda vez que los datos de la promoción no coinciden con los del expediente.	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
1516/2022	679/2014	Emite resolución interlocutoria.
	191/2018	Informe justificado
1538/2022	141/2015	Se remite copia certificada.
1538/2022	141/2015	Se tiene por cumplida la ejecutoria.
1538/2022	141/2015	Se nos tenga dando cumplimiento al fallo protector.
2048/2019	71/2005	Se nos tenga dando cumplimiento al requerimiento.
1162/2022	19/2019	Se remite copia certificada, se certifica que no quedan pruebas pendientes por acordar.
1018/2022	453/2014	Se le da vista a las partes respecto del cumplimiento a la ejecutoria y se despacha ejecución de laudo.
491/2021	153/2014	Se tiene por cumplida la ejecutoria de amparo.
2007/2018	95/2008	Se despacha ejecución de laudo.
2221/2022	137/2015	Se acata la suspensión concedida.
1032/2013	85/2015	Se interpuso recurso de queja.
696/2020	473/2014	Se tiene por cumplida.
731/2020	537/2014	Se remite constancia de notificación de laudo.
2259/2019	41/2019	Se remite copia certificada
854/2022 Recurso de queja	07/2018	Se rinde informe y se expiden copias certificadas.
852/2022 Recurso de queja	57/2012	Se rinde informe y se expiden copias certificadas.

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 7 DE DICIEMBRE

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
07/12/2022	71/2019	Cotejo y compulsas.
07/12/2022	71/2019	Inspección ocular.
07/12/2022	71/2019	Confesional. se señalan las trece horas del cuatro de abril de dos mil veintitrés para desahogo de la misma.
07/12/2022	71/2019	Inspección Judicial.
07/12/2022	71/2005	Ratificación de convenio, se señalan las catorce horas del cuatro de abril de dos mil veintitrés.



CUARTA SALA
SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA

ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
326/2011	Se le tiene señalando a la parte actora nuevo domicilio procesal y por revocados todos los anteriores.	
252/2011	Se le admite la demanda que presenta en contra de OOMAPAS de Santiago Ixcuintla, Nayarit	
140/2021	Se señala fecha para reanudación de la audiencia de admisión de pruebas	
498/2011	Se ordena girar atento oficio al síndico municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Amatlán de Cañas, Nayarit.	
182/2020	Se le tiene dando contestación en tiempo y forma al pliego de posiciones.	
602/2021	Se tiene por recibido atento oficio comisorio. Agréguese a sus autos para que surta los efectos legales conducentes	
600/2021	Se señala fecha para reanudación de la audiencia de admisión de pruebas	
562/2021	Se le admite demanda en contra del H. Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Compostela, Nayarit.	
IJLB/SJM/66/2022	Se le tiene en tiempo y forma dando contestación a la demanda entablada en su contra.	
72/2021	Se tiene por recibido atento oficio comisorio. Agréguese a sus autos para que surta los efectos legales conducentes	
508/2011	Se ordena abrir el periodo de alegatos.	
536/2021	Primer escrito no ha lugar, no es parte. segundo escrito contesta demanda, manifestaciones serán tomadas en la etapa procesal correspondiente, señala domicilio y se ordena notificar a uno de los demandados	
82/2016	La parte demandada presenta manifestaciones, se señala fecha para requerimiento de pago	

120/2014	se señala fecha de requerimiento de pago	
ijlb/sjm/172/2022	presenta demanda y antes de su admisión se requiere al promovente, señala domicilio para recibir notificaciones	
306/2017	parte actora presentó sus alegatos	

AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
2083/2022	46/2015	Remítase copias certificadas de las constancias que indica
1319/2022	40/2022	Dese cumplimiento a lo ordenado por la autoridad federal
1523/2022	40/2014	Remítase copia certificadas de las constancias que indica
1041/2014	460/2021	Informe la imposibilidad para dar cumplimiento a lo ordenado Por la autoridad federal
2201/2022	366/2014	Se rinde informe previo
673/2020	464/2014	Infórmese a la autoridad federal lo requerido
1315/2019	464/2014	Infórmese a la autoridad federal las gestiones realizadas para dar cumplimiento a lo ordenado en líneas superiores
1985/2022	530/2011	Se interpone recurso de revisión.. Asimismo infórmese a la autoridad federal la imposibilidad para dar cumplimiento a lo ordenado.
2932/2019	578/2014	Se solicita prórroga

AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 7 DE DICIEMBRE

HORA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
11:30	IJLB/SJM/60/2022	Se difiere audiencia dentro del juicio principal y se señala fecha para audiencia incidental
12:30	38/2022	se levanta audiencia
13:30	IJLB/SJM/134/2022	se difiere audiencia , se le tiene a la parte demandada dando contestación a la misma, se ordena correr traslado de la misma a la parte actora y se señala fecha para reanudación